

Notificación 2011/5

Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales 2012

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), saluda muy atentamente a la Misión Permanente de..... y tiene el honor de referirse a lo siguiente:

Los Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales se establecieron en 1996 en virtud de la Resolución VI.18 de la 6a. Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) con objeto de reconocer y premiar las contribuciones hechas por personas, organizaciones y gobiernos de todo el mundo al fomento de la conservación y el uso racional de los humedales. Hasta el momento los Premios se han concedido en cuatro ocasiones durante la celebración de las reuniones de la Conferencia de las Partes Contratantes (1999, 2002, 2005, y 2008). Puede consultar la información sobre esos certámenes de los Premios Ramsar y sobre los galardonados en el sitio web de la Convención en <http://www.ramsar.org/Premio-Ramsar/>.

Los Premios Ramsar serán entregados por quinta vez en la ceremonia de apertura de la 11ª Reunión de la Conferencia de las Partes (Bucarest, Rumania, 19 de junio de 2012). Se otorgarán tres premios, cada uno de ellos acompañado del Premio Especial Evian, dotado con 10.000 dólares de los EE.UU., ofrecido amablemente por el Grupo Danone como parte del apoyo que presta a la Convención.

En su decisión SC41-9, el Comité Permanente expresó su agradecimiento al Grupo Danone por conceder el Premio Especial Evian desde la COP7, en 1999, que complementa los Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales, y aprobó los criterios, procedimientos y requisitos de admisibilidad para los Premios, los cuales se concederán en las categorías de “Manejo”, “Ciencia de los Humedales” y “Educación”.

La Secretaría de la Convención tiene el agrado de adjuntar un documento que contiene los Criterios y Procedimientos para los Premios Ramsar 2012 y un formulario de presentación de candidaturas.

Las candidaturas deberán presentarse para sólo una de las tres categorías citadas. La información al respecto figura también en la página web de la Convención <http://www.ramsar.org/Premio-Ramsar/>.

El plazo para la recepción de las candidaturas termina el 31 de mayo de 2011.

La Secretaría agradecería a las Partes Contratantes que prestaran su ayuda para transmitir la información sobre los Premios a las instituciones pertinentes a fin de promover las candidaturas idóneas.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales solicita respetuosamente que el contenido de la presente Nota sea transmitido a las autoridades nacionales competentes, y hace propicia esta ocasión para reiterar a la Misión Permanente de el testimonio de su más distinguida consideración.

Gland, 24 de febrero de 2011

Anexos: Criterios y Procedimientos, y Formulario